

## Consejería de Educación

**4075** *ORDEN 6407/2005, de 25 de noviembre, por la que se resuelve la concesión de ayudas económicas individuales para la participación en actividades de formación del profesorado, destinadas al personal funcionario docente, inspectores de educación, inspectores al servicio de la Administración Educativa, personal laboral docente, profesores de religión y asesores lingüísticos al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid.*

Por Orden 2473/2005, de 6 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 17), se convocan ayudas económicas individuales para la participación en actividades de formación del profesorado, determinándose en su apartado sexto que la concesión o denegación de las ayudas se determinará por Orden del Consejero de Educación, incluyendo una relación nominativa de los beneficiarios, expresando la cuantía de la ayuda concedida en cada caso, así como una relación nominal de solicitudes denegadas con especificación de la causa.

Examinadas las solicitudes presentadas por los solicitantes que se relacionan en los Anexos de esta Orden, y en base a los criterios establecidos en la citada convocatoria de 6 de mayo de 2005, a propuesta de la Comisión Seleccionadora.

Esta Consejería de Educación

HA RESUELTO

### Primero

Conceder ayudas económicas individuales a los profesores que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, con las cantidades íntegras que en el mismo se detallan:

### Segundo

Excluir las solicitudes de ayuda relacionadas en el Anexo II de esta Orden por alguna de las siguientes causas:

01. Actividad no incluida en la Orden de convocatoria.
02. Actividad de formación no realizada durante el curso 2004-2005.
03. No prestar servicios como personal docente en centros públicos dependientes de la Comunidad de Madrid o en Servicios Técnico Docentes de la Consejería de Educación.

04. Ser beneficiario de una ayuda económica para la misma actividad a través de otras convocatorias de ayudas de formación convocadas por la Consejería de Educación.
05. Ser ya beneficiario de dos ayudas a través de la presente convocatoria.
06. La actividad de formación no está relacionada con el trabajo actual del solicitante y/o carece de interés para las necesidades del centro o servicio técnico de destino.
07. Los gastos de inscripción, matrícula y/o mensualidades son inferiores a 37 euros.
08. La ayuda concedida sumada a otra que el beneficiario ha obtenido supera el 100 por 100 del total de gastos de la actividad.
09. Documentación incompleta.
10. Solicitud presentada fuera de plazo.
11. Los gastos derivados de la realización de la actividad no corresponden a inscripción, matrícula y/o mensualidades.
12. Solicitud no tramitada por un registro oficial.
13. No pertenecer a alguno de los cuerpos que figuran en el apartado 2.1 de la convocatoria.
14. Ser beneficiario de una ayuda para la misma actividad en esta convocatoria.
15. Ayuda tipo A cuya realización no conlleva gastos de matrícula.
16. Pago de matrícula o inscripción no efectuado entre el 1 de junio de 2004 y el 31 de agosto de 2005.
17. Solicitud denegada por falta de justificación.

### Tercero

El importe total de las ayudas económicas concedidas por la presente Orden asciende a un total de 26.808,56 euros.

### Cuarto

Contra la resolución de concesión o denegación de la ayuda cabrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejería de Educación o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en la forma y plazos establecidos por la normativa vigente.

Madrid, a 25 de noviembre de 2005.

El Consejero de Educación,  
LUIS PERAL GUERRA

## ANEXO I

### RELACIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDAS INDIVIDUALES CONCEDIDAS

Madrid-Norte

Apellidos y nombre	N.I.F.	Tipo de ayuda	Importe
ALBEROLA ABAD, M. MAGDALENA	22096190K	A	550,00
ALVAREZ RODRIGUEZ, M. AMELIA	50308438D	A	550,00
DE VICENTE ALBENDEA, ROMAN EDUARDO	05384166G	A	50,00
DE VICENTE ALBENDEA, ROMAN EDUARDO	05384166G	A	165,00
FEITO SEIJAS, TERESA C.	00545915X	A	50,00
FERNANDEZ GONZALEZ, ESTEFANIA	09006299M	A	130,00
GONZALEZ PEREZ, MANUEL	50948492L	A	486,00
HERNÁNDEZ MARTÍN, M. ROSA	11708100L	A	550,00
LOZANO GONZALEZ, BERNARDINO	17706614H	A	1.200,00
MOLINERO GILES, JOSE MANUEL	46725947K	A	478,00
NAVARRETE MARTIN, JOSE ANTONIO	50971236Q	A	180,00
PEREZ RIESCO, INMACULADA	02898384Q	A	165,94
ROBLES GUTIERREZ, CARLOS	16523881Z	A	1.200,00

Apellidos y nombre	N.I.F.	Tipo de ayuda	Importe
ROURA JAVIER, ANTONIO	36099259T	A	704,23
VILLENNA LOZANO, MARIA	50844833K	A	550,00
<b>Total Importe Madrid-Norte:</b>			7.009,17

## Madrid-Sur

Apellidos y nombre	N.I.F.	Tipo de ayuda	Importe
AGUILAR GARCIA, M.MONTSERRAT	16783724A	A	195,00
BONACASA UCEDA, PABLO	01899417P	A	550,00
DIAZ CARRASCO, M.ISABEL	02232053H	A	72,12
FERNANDEZ RODRIGUEZ, Mª ANGELES	46923290R	A	48,00
FERNANDEZ RODRIGUEZ, Mª ANGELES	46923290R	A	48,00
GARCIA BARRERA, CRISTINA	53106451A	A	460,00
GARCIA DE LUELMO, M.ANGELES	05380790D	A	343,00
LASANTA NAVARRO, JOSE MANUEL	16558644R	A	65,00
MARTIN ROMERO, JESUS MANUEL	05218802X	A	40,00
MUÑOZ DE ARENILLAS ROJAS, AURELIA MARIA	08042401Z	A	90,00
SANCHIS PERIS, M.ANGELES	19394149C	A	690,00
SEPULVEDA SANCHEZ, ALFREDO	50152422W	A	441,72
SEPULVEDA SANCHEZ, ALFREDO	50152422W	A	936,00
TORRES MERCHAN, MIGUEL ANGEL	12722855Z	A	613,80
VELO MARTINEZ, MANUEL	07043224A	A	40,00
VELO MARTINEZ, MANUEL	07043224A	A	315,43
VILLEGAS FERNANDEZ, MARIA ARACELI	50938620Z	A	300,00
<b>Total Importe Madrid-Sur:</b>			5.248,07

<b>TOTAL IMPORTE:</b>	<b>26.808,56</b>
-----------------------	------------------

## Madrid-Este

Apellidos y nombre	N.I.F.	Tipo de ayuda	Importe
BLANCO PISABARRO, CLAUDINO	09762420R	A	420,03
BLANCO PISABARRO, CLAUDINO	09762420R	A	190,12
CAÑAS REQUENA, BEGOÑA	07512998W	A	97,50
GOMEZ GARCIA, BEATRIZ	08944550B	A	945,00
GONZALEZ MARCOS, JOSE MARIA	72252121J	A	420,03
LOPEZ LEON, EVANGELINA	50728978V	A	931,00
LÓPEZ ORCAJO, MARÍA JESÚS	13075512N	A	573,00
LÓPEZ ORCAJO, MARÍA JESÚS	13075512N	A	579,00
MARTIN CASTELLANOS, JORGE	00699154T	A	335,00
MORALES GADEA, ANGEL	06219409W	B	470,00
MUÑOZ ACEVES, MIGUEL ANGEL	03431694W	A	303,80
RAPADO GALAN, ALEXIA	52112354N	A	280,00
REDONDO REDONDO, MARIA TERESA	50317807V	A	1.080,00
SANCHEZ GARCIA, JOSE MANUEL	31687008T	A	856,00
<b>Total Importe Madrid-Este:</b>			7.480,48

## Madrid-Oeste

Apellidos y nombre	N.I.F.	Tipo de ayuda	Importe
BARRADO SOLÍS, M. JOSÉ	05281355A	A	945,00
BERZOSA LAFUENTE, MARÍA LARA	16808191K	A	441,58
LASTRA MUIÑA, ROBERTO ENRIQUE	10831667R	A	653,64
MARGARET HILL, ESTHER	X0853037J	A	155,25
<b>Total Importe Madrid-Oeste:</b>			2.195,47

## Madrid-Capital

Apellidos y nombre	N.I.F.	Tipo de ayuda	Importe
ANGELES CONCEPCION, FCO JAVIER	50083622H	A	82,14
BRAVO GALAN, CARLOS	50963813E	A	391,24
CEBREIRO CADAVIECO, JUANA MARÍA	10771660R	A	550,00
CEDIEL LÓPEZ, M. GLORIA	04842761L	A	762,91
DE MIGUEL VIRSEDA, FLORENTINO	03367714P	C	800,00
ENFEDAQUE VILLAGRASA, ERNESTO	25436004M	A	197,00
HERNÁNDEZ GARCÍA, HILARIO	06539874P	B	445,00
LEYVA PAREDES, LUIS MARTIN	51450707Y	A	597,76
LÓPEZ VIDAL, EVA MARÍA	02640074L	A	252,29
MONTERO TOYOS, NEMESIO	13894542N	A	550,00
RAMALLO GUTIERREZ, Mª DEL CARMEN	51412712F	A	247,03
<b>Total Importe Madrid-Capital:</b>			4.875,37

<b>TOTAL IMPORTE:</b>	<b>26.808,56</b>
-----------------------	------------------

## ANEXO II

## RELACIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDAS INDIVIDUALES EXCLUIDAS

## Madrid-Norte

Apellidos y nombre	N.I.F.	Tipo de ayuda	Causas de exclusión
ALVAREZ RODRIGUEZ, M. AMELIA	50308438D	A	10
MOLINERO GILES, JOSE MANUEL	46725947K	A	17

## Madrid-Sur

Apellidos y nombre	N.I.F.	Tipo de ayuda	Causas de exclusión
CARRION TORRERO, ANA JOAQUINA	06185759R	A	10
FERNANDEZ REDONDO, ISABEL	70488239R	A	10

## Madrid-Oeste

Apellidos y nombre	N.I.F.	Tipo de ayuda	Causas de exclusión
DUEÑAS NIETO, MIRIAM	00827631E	A	10